

## Conclusiones y Recomendaciones de las Ponencias desarrolladas durante el Congreso Centenario 2004 “Dr. José Ignacio Baldó” de la Academia Nacional de Medicina. Consideraciones finales

Dr. José A. Ravelo Celis

Secretario General del Comité Organizador

Al finalizar el Congreso Centenario 2004 “Dr. José Ignacio Baldó”, celebrado en Caracas entre los días 26 y 29 de mayo de este año, me corresponde presentar brevemente ante Uds. un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones emanadas de este importante evento, suministradas por los distintos Coordinadores. En este número de la Gaceta Médica de Caracas se publican los resúmenes recibidos hasta la fecha de las ponencias y presentaciones. Posteriormente se publicarán los trabajos completos.

Permítanme expresar en nombre del Comité Organizador nuestra satisfacción por la feliz culminación del Congreso. En él pusimos nuestro mejor entusiasmo y voluntad de servicio, sobreponiéndonos a las difíciles circunstancias sociales por las que atravesamos y a las limitaciones económicas de la Academia. Aun cuando esta es sostenida por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, nunca contó con apoyo económico para el Congreso Centenario así como de ninguna otra entidad oficial.

Pudimos llevarlo a efecto con la colaboración de patrocinantes comerciales que se arriesgaron a acompañarnos en estos difíciles días y a las donaciones de instituciones privadas y personalidades, que nos ayudaron a cubrir el deficitario presupuesto del evento. Una palabra especial de gratitud para todos ellos y a la empresa *Convention Center* la cual en forma decidida nos apoyara en la planificación y realización del Congreso.

Contamos con cuatrocientos veinticuatro asistentes y el Programa Científico se cumplió en su totalidad, con exposiciones de gran calidad y bien actualizadas. Nuestro reconocimiento a todos los

Coordinadores de los distintos Temas Oficiales, Foros y Cursos Pre-Congreso, que nos permitieron tener listo con un año de anticipación el Programa Científico. Este fue cuidadosamente seleccionado tomando en cuenta las principales causas de morbimortalidad en el país y los importantes problemas que inciden, en la actualidad, sobre el estado sanitario-asistencial y social del venezolano.

### **La cardiopatía isquémica y aterosclerosis**

Constituye la primera causa de mortalidad en Venezuela con 22 091 muertes al año y representa el 21 % de la mortalidad diagnosticada en el país. Se evaluó la importancia del problema, sus causas y factores predisponentes, que permiten su prevención primaria, secundaria y terciaria. Se propuso que la Academia Nacional de Medicina asuma un rol fundamental en la conducción de los programas cardiovasculares en Venezuela.

Los adelantos diagnósticos y terapéuticos fueron magistralmente presentados contando con la presencia de dos invitados especiales, venezolanos ambos, que han alcanzado importantes posiciones en Estados Unidos: los Drs. Igor Palacios y Otto Gago. Se puso de manifiesto que toda la tecnología se encuentra disponible en Venezuela, aun cuando por sus costos, se practica con una mayor eficiencia y facilidad en la medicina privada que en nuestros hospitales públicos, lo cual crea una injusta diferencia en perjuicio de las clases populares menos favorecidas. En opinión del Dr. Finizzola, de Ascardio en Barquisimeto, es necesario desarrollar un modelo de gestión que permita lograr una adecuada atención a la mayoría de la población y al menor costo. Se discutieron importantes y variadas controversias sobre revascularización coronaria en

una mesa redonda.

En una interesante conferencia se informó el reciente conocimiento de poder revertir la placa aterosclerótica con el uso de la atorvastatina.

Se planteó el problema de la fiebre reumática en Venezuela como causante de cardiopatías y en una mesa redonda se discutió sobre las distintas técnicas de tratamiento de las valvulopatías por vía percutánea y quirúrgica en los distintos centros de Venezuela.

El Dr. Igor Palacios, informó en la conferencia final del día, acerca del uso de células madres en pacientes con insuficiencia cardíaca terminal.

#### **Avances recientes en oncología**

El cáncer como segunda causa creciente de mortalidad en el adulto, es responsable de 15 211 muertes al año o sea el 14,4 % de la mortalidad diagnosticada. En el año 2000 ambos sexos contribuyeron por igual siendo las causas más frecuentes: próstata, aparato respiratorio, y estómago entre los hombres; útero, mamas y aparato respiratorio en las mujeres. Es necesario un Registro Nacional de Cáncer por parte del Ministerio de Salud y Desarrollo Social o por lo menos un registro de cáncer hospitalario, para orientar las políticas de salud.

La mamografía es el principal método de pesquisa para el cáncer mamario y deben establecerse unidades de diagnóstico bien dotadas en los centros primarios y organizar buenos servicios de citología y anatomía patológica que incorporen las nuevas técnicas de diagnóstico existentes. Se hace necesario aumentar los centros de trasplantes de médula ósea en ubicaciones geográficas adecuadas.

El tratamiento del cáncer requiere drogas de 1°, 2° y 3° línea. El estado está en la obligación de suministrar sin retardos estas medicinas a los enfermos que las necesiten.

Los servicios de radioterapia en los hospitales deben ser dotados de aceleradores lineales y de personal capacitado para su correcto y puntual manejo.

Es preciso una política de Estado que enfrente el problema del cáncer en toda su magnitud, con la colaboración de las entidades privadas existentes, dirigida a mejorar la atención de los pacientes de menores recursos.

#### **Symposium sobre diabetes mellitus**

Tuvo una asistencia de más de 40 personas. Se estableció que esta enfermedad ocupa el octavo

lugar como causa de mortalidad, disminuye el promedio de vida y origina importante y frecuente morbilidad, predisponiendo a las enfermedades cardiovasculares y sus complicaciones.

Se presentaron brillantemente: el síndrome de resistencia a la insulina, la neuropatía, el pie diabético, la nefropatía y la retinopatía debida a la diabetes, señalando la poca accesibilidad de los pacientes a las bondades de la panfotocoagulación precoz y la vitrectomía en sus complicaciones oculares.

Se dictó una importante conferencia sobre la fisiopatología, indicaciones y aspectos comparativos entre las diferentes estatinas, con especial referencia a la novísima rosuvastatina.

Hubo una sesión de preguntas y respuestas, cumpliéndose así los objetivos docentes de la sesión.

#### **Symposium sobre medicina familiar**

Se derivan las siguientes Conclusiones y Recomendaciones.

El primer programa sobre esta especialidad fue presentado por el Académico Dr. Antonio Clemente al Ministerio de Sanidad en 1980 y en 1982 comenzó en el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales el primer curso de posgrado. Hoy existe en la mayoría de las Facultades de Medicina en Venezuela.

La Academia de Medicina considera que la mejor manera de ejercer la atención integral de salud es la efectuada por los médicos familiares. A la reestructuración de la atención médica deben contribuir los médicos familiares a través de su acción en la comunidad. Los médicos familiares deben ser docentes en el pregrado y para el logro de su excelencia, plasmada y recompensada en las contrataciones colectivas del sector salud, como un incentivo positivo.

#### **Symposium seguridad alimentaria y calidad de vida, "Dr. Hernán Méndez Castellano"**

La seguridad alimentaria es la mejor esperanza de satisfacer el derecho humano a la alimentación.

En Venezuela para el año 2003 el 18 % de la población, 4.4 millones, está desnutrida.

El fracaso agrícola es incomprensible si se toma en cuenta la inmensa riqueza petrolera y gasífera.

Se incrementaron sólo pocos rubros alimenticios y se ha aumentado la importación de alimentos.

El consumo calórico se redujo en todos los estratos sociales, con mayor intensidad en los estratos más bajos.

La inseguridad alimentaria se asocia a una mayor desnutrición en los niños.

Recomendaciones:

Un gran acuerdo nacional para establecer una política de desarrollo agroalimentario, que responda a una Política de Estado que garantice su desarrollo.

Conformación de una Comisión *ad hoc* con representantes de todos los sectores del sistema Agro Alimentario Nacional, en procura de una Ley de desarrollo agrícola y Seguridad Alimentaria.

### **Symposium enfermedades nuevas emergentes y reemergentes en el Continente Americano y Venezuela**

Conclusiones y Recomendaciones:

1. De los múltiples problemas por enfermedades “emergentes” y “reemergentes” en Venezuela y la América, se consideraron la magnitud y principales características de las infecciones por TBC - Sida, el dengue hemorrágico, la leishmaniasis tegumentaria en zona semi urbana, el HIV - Sida y el virus del papiloma humano. Para la vigilancia y control de estas enfermedades se presentó el programa de la OPS/OMS.
2. Para el grave problema de la fármaco resistencia bacteriana se cuenta ya en el país con un Comité multidisciplinario constituido recientemente para intentar su vigilancia y prevención.
3. A pesar de los enormes progresos alcanzados en la detección y el tratamiento del VIH / SIDA, por ser una pandemia de proporciones aún no entendidas, todavía produce sufrimiento y mortalidad importantes. Los tratamientos son efectivos pero muy caros y la prevención no ha sido lo exitosa que se esperaba.
4. El virus del papiloma humano es una enfermedad de transmisión sexual y con el cáncer del cuello uterino constituye un problema de salud pública. Las lesiones premalignas oportunamente tratadas pueden curarse y evitar la aparición futura de cáncer del cuello uterino.
5. Las talas y las quemaduras en los alrededores de comunidades suburbanas pueden originar brotes de leishmaniasis cutánea, como el ocurrido en las cercanías de El Hatillo en 2003.
6. Se dispone de nuevas técnicas en el diagnóstico y esquemas terapéuticos alternativos para el complejo TB-SIDA incluyendo la quimio-profilaxia, además de pautas de tratamiento para los casos ordinarios y sus variantes.

7. Los Estados Miembros de la Oficina Panamericana de la Salud deben cumplir con el plan regional de acción contra las enfermedades emergentes y re-emergentes, en coordinación con planes similares en otras regiones del mundo, a través de la Organización Mundial de la Salud.

### **Cursos Pre-Congreso sobre emergencias en Medicina, Psiquiatría y Traumatología**

Se desarrollaron en interesantes y didácticas conferencias.

El curso sobre Urgencias en Psiquiatría, es considerado de gran interés para los médicos generales que son los primeros en ser llamados para afrontar estas situaciones y prestar los primeros auxilios. Pueden aliviar las crisis, el sufrimiento e influir en el pronóstico.

En el curso sobre Actualización en Trauma, se enfocó este grave problema social, dadas las condiciones actuales de atención médica. Se destacó el importante papel del rescatista y del médico entrenado desde el mismo momento del accidente hasta su atención. Se hizo un enfoque íntegro del politraumatizado y fracturado con todas sus implicaciones.

Se hizo una revisión crítica sobre la Ortopedia Infantil en nuestro medio, que cuenta con pocos centros especializados y de los miles de niños que en Venezuela quedan desasistidos, por la ausencia de una política adecuada en tal sentido.

Se recomienda crear Centros de Trauma, ya existentes en países industrializados, con enfoque multidisciplinario para salvaguardar vidas y evitar incapacidades. El trauma constituye la primera causa de mortalidad entre los 5 y 45 años, debido al gran clima de violencia que vive el país en la actualidad y amerita ser acometido con una política de Estado con una visión global del problema, ya que nuestro país ocupa el sexto lugar entre los países más violentos.

En el curso sobre Avances en Imagenología, se realizó una actualización completa sobre los innumerables e importantes progresos alcanzados por esta importante rama de la medicina durante los últimos años en radiología diagnóstica, ultrasonido, angiografías, resonancia magnética y con emisión de positrones.

El Symposium sobre Avances en Pediatría realizado el 26-05-04 revisó importantes aspectos de la patología infantil. Se trató sobre el papel de la laparoscopia presentándose estadísticas del Hospital

Universitario y del Hospital de Clínicas Caracas. En asma bronquial se analizaron sus causas y tratamiento. Se presentaron las indicaciones y complejidades de los trasplantes de médula ósea en linfomas y anemias aplásticas. Se hizo una revisión general sobre la metodología diagnóstica y tratamiento del abdomen agudo infantil, al igual que en las diarreas y síndrome disentérico, los cuales tienen una mortalidad más elevada cuando existe desnutrición en el niño y en el tema sobre vacunas se actualizaron sus características e indicaciones.

Para cerrar este Symposium se celebró una Mesa Redonda sobre indicaciones de nuevos y viejos antibióticos, coordinada por el Dr. Jesús F. Velásquez Rojas.

Entre las principales conclusiones mencionaremos: la mayoría de las enfermedades infecciosas que se atienden en forma ambulatoria son de etiología viral y no requieren antibióticos; aquellas de etiología bacteriana son sensibles a los viejos antibióticos; entre otras, la penicilina. En casos de bacteriemia oculta es necesario planificar una exploración clínica y de laboratorio sistematizada. La indicación de antibióticos depende del estado clínico del paciente. En estos casos es recomendable una cefalosporina de tercera generación. El uso racional de antimicrobianos en las instituciones requiere que en las mismas exista un Comité de Control de Infecciones Intrahospitalarias y un Comité de Farmacoterapia.

En el Foro sobre la Conducta Humana realizado el 26-05-04 se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se hizo una revisión de la conducta en sus aspectos históricos, neurológico, neuropatológico, psiquiátrico y psicológico.
2. Se propuso una metodología para su uso clínico.
3. Se analizó el problema de la conducta desde el punto de vista social y se concluye como recomendación fundamental la revisión del proceso educativo, uno de cuyos objetivos

primarios ha de ser enseñar normas de comportamiento adecuados para la convivencia con los demás seres humanos. Se consideró en tal sentido que la cultura occidental no propicia la transmisión de los valores que permiten desarrollar una conducta que tenga por centro el amor y la consideración de los demás seres humanos.

Me es particularmente grato destacar la eficiente labor desarrollada por el Comité de Actos Conmemorativos presidido por la académica Dra. Milena Sardi de Selle, en compañía de la Dra. Nora Bustamante y el Dr. Miguel González Guerra.

Señalar nuestra gratitud y felicitación al Comité de Damas del Congreso Centenario, presidido por la Señora Olga de Puigbó y sus colaboradoras.

Para terminar debemos destacar la gran brillantez del Acto Inaugural del Congreso, la noche del 26 de mayo en el Gran Salón del Hotel Caracas Hilton. Contó con una nutrida asistencia e importantes discursos donde se rindió un sentido homenaje a los Académicos Fundadores, en especial al Maestro Luis Razetti y al Dr. José Ignacio Baldó, por el Presidente del Congreso Dr. Juan José Puigbó. Se entregaron medallas centenarias a un importante grupo de académicos y personalidades y se repartió entre los asistentes al Congreso el volumen dedicado al Centenario de la Academia Nacional de Medicina.

Igualmente de gran solemnidad y brillo fue el Acto de Clausura del Congreso, realizado el sábado 29 de mayo en el Paraninfo del Palacio de las Academias, oportunidad en la cual el Dr. Simón Alberto Consalvi leyó un importante estudio histórico sobre Venezuela para la época de la fundación de la Academia de Medicina, cerrando el acto el Presidente Electo Dr. Otto Lima Gómez.

Señores Académicos, esperamos haber cumplido la nada fácil tarea que nos encomendaran al designarnos para formar parte del Comité Organizador del Congreso Centenario 2004 "Dr. José Ignacio Baldó".